

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0838-AD-83

Lima, 02 de Noviembre de 1983

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución N° 0701-AD-83 del 01.09.83 se creó la Dirección Nacional de Promoción Deportiva que tiene como tarea específica la promoción y desarrollo de los deportes a nivel nacional;

Que, es necesario dotar a la Dirección Nacional de Promoción Deportiva de los recursos humanos y materiales para que pueda cumplir con los fines de su creación;

Que, resulta conveniente nombrar como Asesor de la Dirección Nacional de Promoción Deportiva al señor Oscar FLORES GARCIA;

Con el informe favorable de la Dirección Nacional de Promoción Deportiva y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 33° inc. "g" y 37° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO : NOMBRAR como Asesor de la Dirección Nacional de Promoción Deportiva, con carácter Ad-Honorem, al Profesor Oscar FLORES GARCIA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Administrativa.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. ALBERTO RUSSO VENTO
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte



OAJ/83
TVM/rt.